

ACTA 1072

El martes 22 de setiembre de 2020 y siendo las 09.00 horas se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.


Se incorpora a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones en ejercicio) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica


Informa sobre diferentes instancias de entrevistas mantenidas en el marco de la discusión de la ley de presupuesto quinquenal, concurriendo con integrantes de la Junta Directiva a reuniones con la Ministra de Economía y Finanzas, a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Presupuesto de la Cámara de Diputados, así como otros contactos a nivel formal e informal con parlamentarios, integrantes del Poder Ejecutivo y directivos de las gremiales.

Informa que se está llevando a cabo un proceso de posible desvinculación laboral de un funcionario (personal de apoyo), resaltando que en el mismo se están cumpliendo las etapas correspondientes que garanticen los derechos del funcionario.




Haciendo referencia a la mención del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en el discurso de cierre de la Expo Prado sobre el desarrollo del cultivo de cáñamo y el sector cannábico, el Ing. Bonica informa que mantuvo una reunión con la cámara empresarial de cannabis medicinal, realizándose un intercambio sobre todos los usos del cannabis, visualizando posibles colaboraciones.

Ing. Agr. Alejandro Henry



Informa que mañana concurrirá, junto al Ing. Sierra, a una reunión con INASE en INIA La Estanzuela, con la comisión de trabajo sobre el tema de evaluación de cultivares.



Informa sobre la concurrencia al Parlamento, a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y sobre la posibilidad de enviar información ampliatoria, solicitándose se envíe un documento consensuado a nivel de Junta Directiva.



Ing. Agr. Martín Gortari

Ante los comentarios del Ing. Henry sobre el envío de información a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el Ing. Gortari concuerda en que se debe presentar información consensuada a nivel institucional, poniendo énfasis en los puntos que se deseen destacar, oficiando esta carpeta como herramienta de consulta y planteos a los parlamentarios.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

El Ing. Bozzo propone la realización de un compilado de información dirigida al Parlamento, con mensajes claros, para tenerla disponible en caso de ser solicitada en las reuniones que se están llevando a cabo en el marco de la discusión de la ley de presupuesto.

Informa de su participación, junto al Ing. Henry en la reunión de la Mesa de apoyo, seguimiento y control de la representación tripartita entre CNFR, FUCREA y CAF en la Junta Directiva de INIA llevada a cabo el pasado 9 de setiembre. Se realizó una puesta a punto de los temas tratados por los representantes, con destaque del tema presupuestal y la estrategia a seguir en este sentido.

APROBACION DE ACTAS

Se aprueba el acta 1070.

TEMAS DE DIRECCIÓN NACIONAL

Donación de termociclador y autoclave.- Se informa por parte de la Gerencia de Investigación que el grupo de investigadores del programa de pasturas INIA viene trabajando con el grupo de Bioquímica de FAGro, liderado por el Dr. Monza, desde hace más de 10 años. En el marco de la colaboración en el componente "Fijación biológica de nitrógeno en forrajeras" del proyecto INIA L1 "Ecología, selección, formulación y uso de microorganismos benéficos en la agricultura", el laboratorio de bioquímica desarrollará actividades por la cuales se generarán, entre otros, gastos de administración. La Junta Directiva toma conocimiento de la solicitud de autorización para donar un termociclador y autoclave a adquirirse con fondos INIA al laboratorio de Bioquímica de la Facultad de Agronomía (FAGRO-UdelaR) (4 votos en 4 por la aprobación).

Estado de situación: Centro de Biotecnología – Corea.- Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que el grupo de técnicos INIA encargado de implementar esta propuesta realizó una presentación al Comité Gerencial con una síntesis de los documentos elaborados. Se destacan algunos puntos importantes sobre definiciones necesarias vinculadas a la posibilidad que Corea del Sur instale en Uruguay y para toda América Latina un Centro de Biotecnología, con foco en biotecnología aplicada a cultivos, alimentos y ganadería. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba la firma de la carta de intención,



solicitando se analice la forma de posicionar al instituto, implementando proyectos de investigación que no comprometan recursos institucionales, con foco en mejoramiento de soja y agroalimentos (4 votos en 4 por la aprobación).

Renovación acuerdo Colorado State University.- La Gerencia de Innovación y Comunicación informa sobre la iniciativa de un grupo de técnicos que tiene vinculación con la Universidad de Colorado (EE.UU.) de plantear la conveniencia de renovar el acuerdo celebrado por INIA con dicha universidad. Ante la propuesta borrador del acuerdo, la cual incluye un plan de trabajo y seminarios virtuales, específicamente en las temáticas de carne extensible a cultivos, la Junta Directiva aprueba la renovación del acuerdo (4 votos en 4 por la aprobación).

Renovación software antivirus.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que, en el marco del proceso de revisión del área de informática y el vencimiento de las licencias de software antivirus, se procedió a realizar un análisis de los principales fabricantes de antivirus del mercado. Fueron consultados los representantes locales y se mantuvieron reuniones donde los proveedores tuvieron la oportunidad de mostrar sus productos y se contó con la posibilidad de consultar directamente a los ingenieros de preventa. Como resultado de este proceso se presentan opciones y recomendaciones para la renovación del software antivirus. La Junta Directiva toma conocimiento de las actuaciones, del esfuerzo por lograr la mayor eficiencia protegiendo la totalidad de servidores, portales y equipos de INIA y aprueba la implementación de CrowdStrike Premium para maximizar la ciber seguridad institucional (4 votos en 4 por la aprobación).

Extensión contrato secretaría técnica Programa Pasturas.- Se informa por parte de las Gerencias de Investigación y de Operaciones que se recibió solicitud del Director de Programa de Pasturas para extender el contrato del Secretario Técnico del programa. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, y tratándose de una solicitud debidamente justificada en función de la generación de productos específicos, aprueba de manera excepcional la extensión del contrato de Peter Fernández hasta la finalización de la función del Ing. Lattanzi como Director de Programa de Pasturas (4 votos en 4 por la aprobación).

Revisión solicitud ascenso.- Se informa por parte de las Gerencias de Investigación y de Operaciones que se recibió solicitud de un funcionario requiriendo revisión de la resolución vinculada al no otorgamiento de su solicitud de ascenso. La Junta Directiva toma conocimiento de dicha solicitud, la cual reviste calidad de declaración jurada y se sustenta en argumentos, documentos y actividades que se detallan en anexo a esta acta. Analizada la información, la Junta Directiva autoriza a habilitar el mecanismo de revisión, en base a los antecedentes presentados por el funcionario (4 votos en 4 por la aprobación).

Integración del Comité Ética institucional.- La Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones ponen en conocimiento a la Junta Directiva de la propuesta de integración del Comité de Ética. Esta propuesta se genera en consulta con cada Regional y con el aporte de



APUINIA, valorándose esta contribución institucional. Tomando en cuenta las sugerencias recibidas y las manejadas por la propia Junta Directiva, ésta aprueba la siguiente conformación del Comité de Ética 2020-2022: i) representantes internos: Lic. Ana Arruabarrena, Q.F. Daniel Vázquez y los Ings. Agrs. Cecilia Rachid y Pablo Rovira; ii) representantes externos: Ing. Agr. Roberto Symonds y Dra. Cecilia Fernández. La Junta Directiva reconoce y valora el compromiso de los anteriores miembros del Comité de Ética (Ings. Agrs. Joaquín Mangado, Rafael Reyno, Silvia Pereyra, Roberto Symonds, Ignacio De Barbieri y Zohra Bennadji) así como a los nuevos miembros que se incorporan al mismo (4 votos en 4 por la aprobación).

Delegados – Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas.- La Dirección Nacional informa que se recibió nota remitida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca solicitando se designen representantes institucionales para participar de la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas. La Junta Directiva designa a los Ings. Agrs. Roberto Zoppolo y Matías González en carácter de titular y suplente, respectivamente (4 votos en 4 por la aprobación).

Instalación oficina de la Global Research Alliance.- La Dirección Nacional pone en conocimiento a la Junta Directiva la posibilidad de brindar una oficina a la Global Research Alliance en Uruguay, y la oportunidad que esto representa para el instituto y el país. Dado que esto no implica compromisos económicos, se aprueba avanzar con la propuesta de brindar un espacio físico al Sr. Hayden Montgomery para instalarse en dependencias de INIA Dirección Nacional.

Financiamiento fase II del plan de inversiones en riego en UEPL.- La Junta Directiva toma conocimiento a través de la Dirección Nacional que se realizará una reorientación de fondos (a- originalmente destinados a infraestructura de la sede de INIA Treinta y Tres, b- economías realizadas en negociaciones con proveedores y c- inversiones asignadas a experimentos de largo plazo) a efectos de completar la fase II de la instalación del sistema de riego de la Unidad Experimental de Paso de la Laguna y equipar la plataforma experimental de rotaciones de largo plazo con una infraestructura que permita distribuir y medir el agua de riego en forma eficiente y precisa. Esta acción permitirá cumplir compromisos asumidos en el marco de diferentes proyectos de investigación. Por otra parte, dado que la mayor parte de la inversión (instalación del nuevo sistema de bombeo) ya fue realizada, permitirá hacer funcional todo el sistema.

Licencias software SAS.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que ante el vencimiento de la licencia del paquete de software estadístico SAS, se procederá a la renovación de licencias para 2 cores por el término de un año (licencia actual de 4 cores). Dado que el reemplazo de SAS por R tiene ventajas tanto en capacidad, calidad, versatilidad de los análisis y el costo asociado; considerando la transición de un paquete a otro (capacitación, entrenamiento y apoyo profesional), se encomendó a la Gerencia de Investigación la



implementación de un plan que lleve a generalizar el uso del R. Dado que se trata de un software libre, permitirá reducir sensiblemente los costos.

TEMAS CENTRALES

Estado de situación de negociaciones con APUINIA.

Se informa por parte del Ing. Bonica que mantuvo una reunión con la directiva de la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA, expresándose en la misma el espíritu de comenzar a entablar negociaciones en pos de un acuerdo entre las partes.

Ante este planteo, se realiza una ronda de intercambio entre los miembros de la Junta Directiva, resolviéndose presentar una nota de intención de inicio de un proceso de negociación que lleve a un nuevo acuerdo entre las partes (4 votos en 4 por la aprobación).

Esta nota contempla los siguientes aspectos:

- El proceso de negociación colectiva con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA) será de seis meses contados desde la fecha de suscripción del mismo.

Los puntos a negociar incluyen:

- Instrumentos para la evaluación de desempeño.
- Modalidad para el otorgamiento de reconocimientos al desempeño.
- Aspectos transitorios para la evaluación y reconocimientos de los períodos 2019-2020 y 2020-2021.
- INIA se compromete a dejar sin efecto la denuncia del Convenio Colectivo comunicada a APUINIA oportunamente.

Situación de negociación presupuestaria.

Se establece un espacio de intercambio relacionado a la actual situación institucional y los posibles escenarios en el marco de las negociaciones relativas a la ley de presupuesto. Asimismo, se estudian posibles acciones a implementar en cuanto a reuniones informativas con el cuerpo parlamentario, así como con el Poder Ejecutivo.

Informe de la Gerencia de Innovación y Comunicación.

- El Ing. Sierra informa que, a partir de la reunión de trabajo realizada el 31 de agosto con UTEC, se identificaron líneas de colaboración actuales y potenciales. Se observan convergencias entre los lineamientos estratégicos de INIA con los objetivos de UTEC 2025 y en especial con los Grupos de Investigación Estratégica. En los ámbitos en que ya hay colaboración se destacan: temas de calidad de leche, mejora en pasturas, industria forestal



y calidad de agua. Otras temáticas en desarrollo en ambas instituciones con gran potencial de sinergia son: manejo sustentable de suelos; mitigación de impacto en recursos hídricos; uso eficiente del agua; tecnologías de riego; conservación de monte nativo, tecnologías transversales (teledetección, modelación, Big Data, TICs); transferencia de tecnología y gestión de innovación; valorización de alimentos. A partir de lo anterior, se identifican dos grandes líneas de trabajo conjunto en I+D donde UTEC cuenta con tecnología de punta y complementariedad geográfica en el territorio: 1 - uso sustentable del agua y el suelo; 2 - agroalimentos, industrialización de materias primas (comenzando por mejoras en sus procesos).

Se genera la propuesta de: i) generar mesas de trabajo por línea para identificar oportunidades concretas de colaboración (identificar sectores y cadenas, asociar a tecnologías); ii) fuente de financiamiento; iii) medición de impacto.

Se trata la posible disposición de un espacio de trabajo conjunto en el Campus de Treinta y Tres, ya que actualmente UTEC no cuenta con lugares de trabajo en la zona, y puede ser útil para investigaciones futuras. Esta línea estará coordinada por Walter Ayala (Director INIA Treinta y Tres), Ernesto Pecoits (Coord. RIDE) y Mariana Boiani (Directora I+D)

Se puntualiza por parte del Ing. Baethgen que en el marco de esta posible interacción INIA-UTEC se debería incluir investigación en manejo sostenible del agua en relación con su "uso sostenible" (calidad y cantidad); cómo gestionar el agua a nivel de cuenca de forma que optimice su uso para la producción, y se minimicen los riesgos de contaminación. Se destaca que el tema de modelación hidrológica a nivel de cuenca para apoyar la planificación, la toma de decisiones, la elaboración de políticas públicas, etc. debería estar explícito.

- Se informa sobre reunión mantenida con LATU y Fundación Latitud, representados por la Q.F. Gabriela Suburu y el Ing. Quím. Gustavo Domínguez en INIA La Estanzuela. Por INIA participaron el Dr. Darío Hirigoyen, Ing. Agr. Sergio Ceretta Q. F., Daniel Vázquez y Miguel Sierra. Se definieron posibles áreas de trabajo conjunto en soja y alimentos, estableciéndose una hoja de ruta.

Propuesta de hoja de ruta formulación Plan Estratégico Institucional.

El Ing. Miguel Sierra presenta una propuesta borrador en el marco de la construcción del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 con visión 2030. La presentación incluye las premisas de trabajo; el contexto I+D mundial, de la región y del país; la gestión dinámica de la estrategia; los pasos sugeridos; así como el intercambio necesario para llegar a tal fin.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada, generándose un espacio de intercambio en torno al tema, el cual se tratará con mayor profundidad en próximas sesiones.

Propuesta reestructura.

El Ing. Paruelo presenta un documento conteniendo los resultados de las consultas y propuestas de escenarios en el marco de la revisión de la estructura de la investigación en la institución. La presentación repasa los elementos que se tuvieron en cuenta para evaluar críticamente la manera según la cual se estructuran las actividades de investigación en el instituto (revisión de estructuras anteriores y de institutos referentes, y análisis de la red de asociación derivada de los proyectos de investigación); las razones para introducir cambios; el perfil de los responsables a cada nivel; y finalmente los escenarios de estructura con dos niveles.


Se intercambia sobre algunos elementos que surgen del diagnóstico, de las consultas realizadas y del contexto y de los aspectos críticos a considerar, agradeciéndose la presentación por parte de la Junta Directiva, estableciéndose que se tomarán definiciones en próximas sesiones.

Implementación de plan de acción en respuesta a planteos de la Auditoría Interna de la Nación (AIN).

El Ing. Urtiaga comparte con la Junta Directiva el documento enviado a la AIN con el plan de acción propuesto, según lo dispuesto por resolución de la AIN de fecha 22 de noviembre de 2019.

La Junta Directiva analiza los puntos contenidos en el ítem "aspectos de organización", comprometiéndose a tomar las acciones pertinentes.

Siendo las 16.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE SETIEMBRE DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el día 29 de setiembre la próxima sesión de Junta Directiva.

5062/20 Hacer efectiva la donación de un termociclador y autoclave al laboratorio de bioquímica de la Facultad de Agronomía de la UdelaR en el contexto de la ejecución de un componente del proyecto "Ecología, selección, formulación y uso de microorganismos benéficos en la agricultura", a modo de compensar gastos relacionados al desarrollo del proyecto.

5063/20 Aprobar la firma de carta de intención vinculada a la instalación en Uruguay de un Centro de Biotecnología por parte de Corea del Sur, sin que ello comprometa recursos institucionales.

5064/20 Aprobar la renovación de acuerdo de entendimiento entre INIA y Colorado State University (EE.UU.).

5065/20 Aprobar la implementación del paquete de software antivirus CrowdStrike Premium como opción de protección y seguridad informática institucional.

5066/20 Extender la vigencia del contrato de Peter Fernandez en su cargo de Secretario Técnico del Programa de Investigación en Pasturas y Forrajes hasta la finalización de la función del Ing. Lattanzi como Director del Programa de referencia.

5067/20 Habilitar el mecanismo de revisión de solicitud de ascenso en base a los antecedentes presentados por el funcionario solicitante (documento anexo a esta acta).

5068/20 Aprobar la integración del Comité de Ética institucional conformado por: i) representantes internos: Lic. Ana Arruabarrena, Q.F. Daniel Vázquez y los Ings. Agrs. Cecilia Rachid y Pablo; ii) representantes externos: Ing. Agr. Roberto Symonds y Dra. Cecilia Fernández. Asimismo, reconocer y valorar el compromiso de los anteriores miembros del Comité de Ética (Ings. Agrs. Joaquín Mangado, Rafael Reyno, Silvia Pereyra, Roberto Symonds, Ignacio De Barbieri y Zohra Bennadji) así como a los nuevos miembros que se incorporan al mismo.

5069/20 Designar a los Ings. Agrs. Roberto Zoppolo y Matías González como titular y suplente respectivamente, para actuar como representantes institucionales en la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas.



5070/20

Presentar nota de intención de inicio de proceso de negociación con la Asociación del Personal Universitario de INIA (APUINIA) a fin de llegar a un acuerdo entre las partes.

